

Fecha 12.09.2022	Sección Empresas y Negocios	Página 35
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

Se alineará con Estados Buscarán homologar la Ley General de Movilidad

Lilia González/enviada
lilia.gonzalez@eleconomista.mx

Cancún, Qroo. El gobierno federal, de la mano de empresarios transportistas de carga, autoridades locales y los legisladores buscarán homologar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial (LGMSV), que cuente con una sola ventanilla para agilizar el flujo de mercancías, alineado con las exigencias del T-MEC y reduzca costos en beneficio del consumidor final.

Los empresarios transportistas en el marco de la Convención Nacional 2022 de la Canacar denunciaron que un gran número de entidades o municipios no poseen una ley de movilidad, lo cual ha derivado en un sinnúmero de trámites locales, con vacíos legales e incluso se presta a corrupción.

Laura Noemí Benítez, directora general de Autotransporte Federal de la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT), dijo “ya tenemos identificados los problemas con el transportista, está sobre regulado, es una de las prioridades que tenemos desde la dirección general de autotransporte en el trabajo que estamos haciendo con la Sedatu que ellos hoy son la cabeza de este proceso”.



Página 1 de 1
\$ 16800.00
Tam: 80 cm2